



Centro de Residentes de la Provincia de Santa Fe "Brigadier Gral. E. López"

Neuquén, de de

**Sr. Presidente
Comisión Directiva**

Pegar foto
de 4 x 4 cm

De mi mayor consideración :

Tengo el placer de dirigirme a Ud. y por su intermedio a los demás miembros de la Comisión Directiva, con el objeto de solicitarle ser admitido como socio: TERCERA EDAD (>65 años) - MAYOR (>18< 65 años) – JUVENIL (>12<18 años) – MENOR (>6< 12 años) – INFANTIL (<6 años) (tachar lo que no corresponda) del Centro de Residentes Santafesinos. Mis datos personales son:

Nombres y apellidos:

Fecha y lugar de nacimiento:

Tipo y N° de documento: **Profesión:**

Domicilio: **Ciudad:**

Teléfonos: **@mail:**

He sido presentado por los socios:

N°: Apellido y nombre: FIRMA.....

N°: Apellido y nombre: FIRMA.....

Adjunto la suma de \$..... en concepto de derecho de Inscripción; el que me será devuelto de no ser aceptado como socio.

Requisitos necesarios para la presentación de la Solicitud:

- Y Solicitud completada en forma legible.
- Y dos (2) fotos carnet de 4x4 (una adherida a la solicitud).
- Y fotocopia de Servicio o Impuesto para certificar domicilio.
- Y Fotocopia DNI 1°, 2° hoja y domicilio.
- Y Copia del CBU emitido por el Banco (también válido el obtenido por homebanking).
- Y Formulario de adhesión a débito automático.

Por otra parte, tomo conocimiento del Art. 16 que indica: "Por el hecho de abonar la primer cuota mensual todo socio reconoce y acepta el presente Estatuto, los reglamentos y cualquier reforma o enmienda que sufrieran" y del Art.18 "Los socios que se atrasaran en el pago de sus obligaciones en más de 90 días podrán ser dados de baja por resolución de la C.D. Si posteriormente desearan reingresar al Centro, deberán pagar las cuotas pendientes de pago, actualizadas al valor de la ultima cuota con más la multa que establezca la C.D., quedando sujeto al cumplimiento de las prescripciones del ingreso. Para el caso de que superara los diez meses, la baja será automática sin necesidad de comunicación ni resolución de la C.D.

Aprovecho la oportunidad para saludarlo muy atte.

Firma del solicitante

A llenar por SECRETARIA: 6 1° Inscripción - 6 1° Reinscripción - 6 2° Reinscripción - 6 3° Reinscripción

A los días del mes de de 2014, en reunión de Comisión Directiva se decide y resuelve:

Artículo 1°: SI – NO Aceptar dicha solicitud.

Artículo 2°: Registrar y asentar en el Libro de Actas la decisión tomada.

Artículo 3°: Comunicar por Secretaría al solicitante en el domicilio y teléfono mencionados, la resolución adoptada.